



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

El documento del reporte preliminar (antes Anteproyecto) debe estructurarse de la siguiente manera:

- a) Nombre y objetivo del proyecto.
- b) Delimitación.
- c)Objetivos.
- d)Justificación.
- e) Cronograma preliminar de actividades.
- f) Descripción detallada de las actividades.
- g) Lugar donde se realizará el proyecto.
- h) Información sobre la empresa, organismo o dependencia para la que se desarrollará el proyecto.